

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A DISTANCIA
Inscripción Formal Ciclo Lectivo 2010**

Como resultado de la preinscripción que se realizó en noviembre del 2009, 600 compañeros y compañeras estarán iniciando o retomando sus estudios de nivel secundario durante el 2010.

Quienes deban realizar el programa completo, iniciaran las clases en marzo.

Aquellos que acrediten estudios incompletos de nivel secundario, comenzaran en agosto de 2010. Es importante destacar que entre los meses de marzo a agosto, la Coordinación Académica del Programa Educación Secundaria a Distancia analizará los certificados de materias aprobadas, establecerá las equivalencias y dictaminará cuál es el tramo que deberá cursar, a partir de agosto, cada alumno/a que presente certificados de estudios secundarios incompletos.

TODOS LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN FORMAL AL PROGRAMA EN EL MES DE FEBRERO DE 2010.

Durante la tercera semana de febrero está prevista la realización de charlas introductorias con la Secretaria de Cultura y Capacitación, la Coordinación del Programa y los tutores para los alumnos interesados.

Días y horarios para la inscripción formal

La inscripción se realizará en Facultad - Viamonte 2014, C.A.B.A. - entre el 15 y el 19 de febrero de 2010, en el horario de 10:00 a 18:00.

Charlas introductorias con los coordinadores y tutores

Están previstas charlas introductorias, en 3 lugares diferentes. Los interesados pueden asistir a cualquiera de ellas.

16/02/2010 – 12:00 hs.

FACULTAR/ SEDE DE CAPACITACION

CIUDAD UNIVERSITARIA

Av. Cantilo s/n, Ciudad de Buenos Aires

Ciudad Universitaria, Pabellón III, Subsuelo

17/02/2010 – 10:00 hs.

FACULTAR / CENTRO DE CAPACITACION ASISTENCIAL

SEDE INSITUTO ONCOLOGICO "ANGEL ROFFO"

Av. San Martín 5481. Ciudad de Buenos Aires.

18/02/2010 – 16:00hs.

FACULTAR / SEDE CENTRAL

CENTRO DE CULTURA Y CAPACITACION DE LA ASOCIACION DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Viamonte 2014 Ciudad de Buenos Aires

IMPORTANTE: Para facilitar la inscripción, al término de cada charla introductoria y en ese mismo lugar se recibirán inscripciones.

Documentación requerida para la inscripción

Documentación a entregar a la hora de inscribirse al Programa de Educación a Distancia:

- Fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI.
- 2 Fotos Carnet (color y actualizada; no se admitirán fotocopias).
- Certificado original y fotocopia de nivel primario completo o certificado original y fotocopia de estudios secundarios incompletos.
- Certificación de servicios, que emite la Dirección de Personal de cada Facultad y/o Instituto.

IMPORTANTE: Deberá presentar la documentación original y una fotocopia legalizada de los certificados de estudios realizados. Para realizar las legalizaciones correspondientes consulte la información a continuación.

Legalización para certificados primarios y certificados analíticos

Un paso muy importante a la hora de inscribirse al secundario es tener legalizados los certificados de los estudios realizados. Por ello aquí se detallan los lugares y horarios donde pueden legalizarse, dependiendo del lugar donde haya estudiado. Recomendamos llamar previamente por teléfono a las dependencias correspondientes para confirmar la documentación a presentar y los horarios de atención.

Primarios de Capital:

1. Oficina de Títulos y Legalizaciones. Bolívar 191- CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - de 9 a 16.30 hs. Tel.: 011-4331-7836. Se trabaja durante todo el año, no hay recesos.

Primarios de Provincia de Bs. As:

1. Calle 12, esquina 51, Torre 1, Piso 11- LA PLATA- De 9 a 12 hs. Tel. 0221-4295297/4295295 (Directo) ó 4295416 (Mesa de entradas). Durante Enero va a haber guardias, llamar antes de ir.
2. Registro de Títulos: Calle 13, N°. 1166 - LA PLATA- Tel.: 0221-4297600 int. 6021/ 6041. Correo electrónico: regtit@ed.gba.gov.ar
3. Ministerio del Interior: 25 de Mayo 179 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - de 8 a 17 hs. Tel.: 011-4339-0800. Correo electrónico: info@mininterior.gov.ar
4. Oficina de Títulos y Legalizaciones. Bolívar 191 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - de 9 a 16.30 hs. Tel.: 011-4331-7836. Se trabaja durante todo el año, no hay recesos.

Primarios del Interior:

1. Sello del Ministerio de Educación de la Provincia de origen.
2. Ministerio del Interior: 25 de Mayo 179 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - de 8 a 17 hs. Tel.: 011-4339-0800. Correo electrónico: info@mininterior.gov.ar
3. Oficina de Títulos y Legalizaciones. Bolívar 191 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - de 9 a 16.30 hs. Tel.: 011-4331-7836. Se trabaja durante todo el año, no hay recesos.

Quienes tengan estudios secundarios realizados deberán también legalizar la documentación que lo acredite:

Secundarios de Capital Federal:

Deberán solicitar en la escuela de origen el Pase legalizado al

Programa de Educación Secundaria a Distancia
Secretaría de Asuntos Académicos - Universidad de Buenos Aires
Reconquista 694. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Secundarios de Provincia de Buenos Aires (Gestión estatal):

1. Calle 12, esquina 51, Torre 1, Piso 12 - LA PLATA - De 9 a 12 hs. Tel. 0221-4295297/4295416. Durante Enero trabajan normalmente.
2. Registro de Títulos: Calle 13, N° 1166 - LA PLATA - Tel.: 0221-4297600 int. 6021/6041. Correo electrónico: regtit@ed.gba.gov.ar
3. Ministerio del Interior: 25 de Mayo 179 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - de 8 a 17 hs. Tel.: 011-4339-0800. Correo electrónico: info@mininterior.gov.ar
4. Oficina de Títulos y Legalizaciones. Bolívar 191- CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES- de 9 a 16.30 hs. Tel.: 011-4331-7836. Se trabaja durante todo el año, no hay recesos.

Secundarios del Interior:

1. Sello del Ministerio de Educación de la Provincia de origen
2. Ministerio del Interior: 25 de Mayo 179 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - de 8 a 17 hs. Tel.:011-4339-0800. Correo electrónico: info@mininterior.gov.ar
3. Oficina de Títulos y Legalizaciones. Bolívar 191- CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES- de 9 a 16.30 hs. Tel.: 011-4331-7836. Se trabaja durante todo el año, no hay recesos.

Escuelas de gestión privada de la Provincia de Buenos Aires

- 1) Legalización por la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada. Calle 12 entre 50 y 51, Torre 1, Piso 10 - LA PLATA - (frente a la Catedral – Plaza Moreno) Tel.: 0221-4295303.
- 2) Registro de Títulos, Calle 13 N° 1166 - LA PLATA - Tel.: 0221-4297600 int. 6021/6041. Correo electrónico: regtit@ed.gba.gov.ar
- 3) Ministerio del Interior: 25 de Mayo 179 de 8 a 17 hs. Tel.: 011-4339-0800. Correo Electrónico: info@mininterior.gov.ar
- 4) Oficina de Títulos y Legalizaciones: Bolívar 191, de 9 a 16.30 hs. Tel.: 011-4331-7836. Se trabaja durante todo el año, no hay recesos.

Para todos los casos: el trámite que se realiza en el Ministerio del Interior, en la Ciudad de Buenos Aires, puede realizarse también en la ciudad de LA PLATA, en: calle 48 entre 5 y 6 - Ministerio del Interior.

Informes y consultas

**Secretaría de Cultura y Capacitación –FACULTAR-
Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires**

Viamonte 2014 Ciudad de Buenos Aires

00.54.11.4371.3339

facultar@facultar.org.ar

www.facultar.org.ar / www.apuba.org.ar